



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
GESTIÓN							
DESCRIPCIÓN:							
EL INSTITUTO GESTIONARA PROGRAMAS SOCIALES, CONFERENCIAS, EVENTOS Y CAPACITACION PARA JOVENES DE ENTRE 14 A 29 AÑOS DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 273, fracciones I y II del Bando Municipal de Zinacantepec 2020 Art. 276 fracciones I y II del bando municipal de Zinacantepec 2020 Art. 3, numeral V de la ley del Instituto Mexicano de la Juventud Art 4, numeral XIII de la ley del Instituto Mexicano de la Juventud					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la ciudadanía lo solicite y no se cuente con los recursos por parte del instituto para realizar el apoyo				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
Oficio de gestión			Si	I	Se elabora la creación de expedientes internos del Instituto Municipal de la Juventud de Zinacantepec		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Oficio de gestión			Si	I	Se elabora la creación de expedientes internos del Instituto Municipal de la Juventud de Zinacantepec		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Oficio de gestión			Si	I	Se elabora la creación de expedientes internos del Instituto Municipal de la Juventud de Zinacantepec		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	48 hrs		
COSTO:	GRATUITO			Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	A partir de la recepción de la solicitud de gestión se consultaran fechas en la agenda y se informara al solicitante el resultado de la gestión.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de la Juventud de Zinacantepec				Instituto Municipal de la Juventud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Raúl Espinosa Morales			
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos esquina Av. 16 de Septiembre			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio San Miguel			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	1909775		N/A	N/A	Instituto.juventud@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Limite máximo de personas para beneficiarios?						
RESPUESTA:	Dependerá de las regulaciones por parte de gobierno federal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Va dirigido a un tipo de personas en específico?						
RESPUESTA:	Buscamos beneficiar a los jóvenes a través de eventos convocatoria y gestión sin embargo cualquier persona puede realizar el tramite						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay reglamentos internos para cada evento, convocatoria o gestión?						
RESPUESTA:	Si hay reglamentos internos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: <u>Angélica Nicol Esquivel Martínez</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>Lic. Raúl Espinosa Morales</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>25 /Febrero/2021.</u>
--	--	---